LA SUBGERENTE DE CONTRATACION DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE COGUA CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que la Alcaldía Municipal de Cogua, con número de Nit 899999466-8 ha celebrado con **JOSE FRANCISCO VEGA SIERRA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.543.720, el contrato que detallamos a continuación:

ENTIDAD CONTRATANTE: LA ALCALDIA MUNICIPAL DE COGUA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: JOSE FRANCISCO VEGA SIERRA
NUMERO DEL CONTRATO: 230 DE 2024
FECHA CONTRATO: JUNIO 7 DE 2024
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADOR DEL PROGRAMA DE ACTIVIDAD FISICA, CLASES MUSICALIZADAS EN EL CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO FISICO Y VEREDAS DEL MUNICIPIO DE COGUA CUNDINAMARCA.
VALOR CONTRATO: $ 11.830.000
PLAZO DE EJECUCION: 6 MESES Y 15 DIAS
FECHA ACTA DE INICIO: JUNIO 11 DE 2024
FECHA DE TERMINACION: DICIEMBRE 25 DE 2024

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Durante las tres (3) primeras semanas a la suscripción del contrato, el contratista deberá presentar ante el Subgerente de Deportes y Recreación del Municipio de COGUA, el Plan de acción para cada uno de sus grupos poblacionales, donde describa los objetivos, métodos y medios a desarrollar en el programa.
2. El contratista se obliga a desarrollar semanalmente en el programa un total de 25 horas prácticas, con los grupos establecidos, distribuidas en la ruralidad y sector urbano, para lo cual deberá presentar cronograma y sitios de práctica en el formato establecido para ello, y mensualmente realizará las respectivas modificaciones según se requiera.
3. Presentar los primeros 5 días de cada mes y hasta la finalización de su contrato al supervisor el plan de acción mensual y semanal, el cual contempla las actividades y objetivos con el respectivo seguimiento del progreso físico de los usuarios y deportistas.
4. Pasado el primer mes a la su, el contratista deberá garantizar un número superior a 35 usuarios – deportistas inscritos en el centro de acondicionamiento físico, veredas y barrios del Municipio de Cogua. Para tal fin, deberá presentar ante la Subgerencia de Deportes, un listado según formato entregado.

5. Presentar ante el Supervisor y ante la Subgerencia de Deportes y Recreación tres (3) mediciones requeridas, para el ingreso, seguimiento y evaluación de los usuarios y deportistas al centro de acondicionamiento físico. Adema, deberá adjuntar: Cuestionario de signos, síntomas y enfermedades, PAR-Q, consentimiento informado, fotocopia de documento de identidad y EPS.
6. Diseñar y orientar planes de entrenamiento para cada usuario y deportista que asista a las sesiones en el centro de acondicionamiento físico del municipio de Cogua de acuerdo a sus necesidades.
7. Promover articulada y coordinadamente con la Subgerencia de Deporte y Recreación, la participación de los usuarios y deportistas que hacen parte del proceso, en eventos del orden local, regional y departamental.
8. Asistir de manera puntual a las reuniones, eventos y capacitaciones convocadas por el supervisor, y la Subgerencia de Deporte y Recreación, así como todas aquellas en las cuales se requiera su presencia y participación.
9. Presentar informe mensual solicitado por el Supervisor y la Subgerencia de Deporte y Recreación sobre: informe contratista en Word, cobertura poblacional atendida, listado de afiliados y deportistas con información completa, formato de plan de acción , formato de asistencia mensual, formato asistencia acumulado documento equivalente a factura, determinación categoría tributaria, , horario y sitios de trabajo, doce (12) fotos con marca de agua, pago de salud y pensión mes vencido o mes vigente y la ARL riesgo tres (3) junto con el baucher original de pago o planilla paga
10. El contratista se obliga a apoyar la articulación intersectorial para el desarrollo integral del ser, de conformidad con su objeto contractual.
11. Las demás necesarias para el desarrollo del objeto contractual

Se expide la presente a solicitud del interesado a los Veintitrés (23) días del mes de Enero de dos mil veinticinco (2025).

ERIKA LILIANA MURCIA DURAN
Subgerente de Contratación

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	Alicia Constanza Yomayusa Benítez	Erika Liliana Murcia Durán	Erika Liliana Murcia Durán
Cargo	Secretaria	Subgerente de Contratación	Subgerente de Contratación
Fecha	2025-01-23	2025-01-23	2025-01-23
Firma			